

ALCALÁ LA VIEJA.

ENSAYO HISTÓRICO

Ó APUNTES PARA UNA MONOGRAFÍA DE AQUEL CASTILLO

POR

D. JOSÉ DEMETRIO CALLEJA

Procurador,

natural de Alcalá de Henares.



GUADALAJARA

IMPRENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

—
1897.

BIBLIOTECA

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

DE LA HISTORIA

DE LA HISTORIA DE LA PENINSULA Y SUS ISLAS

DE LA HISTORIA DE LA PENINSULA Y SUS ISLAS



DE LA HISTORIA

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

ARCHIVO MUNICIPAL
ALCALÁ DE HENARES

ALCALÁ LA VIEJA

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



ARCHIVO MUNICIPAL
ALCALA DE HENARES

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

ALCALÁ LA VIEJA.

ENSAYO HISTÓRICO

Ó APUNTES PARA UNA MONOGRAFÍA DE AQUEL CASTILLO

POR

D. JOSÉ DEMETRIO CALLEJA

Procurador,
natural de Alcalá de Henares.



GUADALAJARA

IMPRENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

—
1897.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



El Autor

*Cardenal Cisneros
oficina de su señoría
de libros y manuscritos*

BIBLIOTECA

CUATRO PALABRAS POR VIA DE PRÓLOGO

DEL

ILTMO. SR. D. IGNACIO MARTIN ESPERANZA

Siempre he tenido en gran estima las investigaciones históricas, muy especialmente cuando estas se dirigen á la propia pátria y á los antepasados que en ella nos honraron con buenos ejemplos que seguir. El pueblo que no conoce su historia en lo que tiene de grande y de noble, tampoco se forma idea de su valor y de su dignidad, ni siente dentro de sí mismo el estímulo que nace de saber que por sus venas circula aquella sangre y es su alma heredera de aquel espíritu con que sus padres ejecutaron ó coadyuvaron á memorables empresas que admira la posteridad.

Es bajo este concepto muy digno de loa el trabajo histórico de mi buen amigo D. José Demetrio Calleja, al recopilar, siquiera sea brevemente, la historia del famoso Castillo llamado *Alcalá la Vieja*; siendo solo de sentir que no lo haya hecho con mas extensión por razones, que en lo práctico de la vida se perciben, y á mí no me toca examinar.

Las ruinas venerables de esa fortaleza que los ignorantes ven con desprecio, agrandan el corazón del hombre instruído, que mira en ellas la sangre cien veces derramada por nuestra sacrosanta religión y por nuestra independencia nacional, redimiéndonos de la vergüenza, del oprobio y de los ultrajes consiguientes á ser esclavos del salvajismo musulman. Sí: aquel castillo señalaba y sus ruinas lo recuerdan, una etapa gloriosísima del asómbroso camino, por donde de proeza en proeza, llegaron nuestros padres á reconstituír nuestra nacionalidad y después el estadio en que supieron defender su honra y sus intereses contra toda clase de enemigos.

No fué ese castillo como muchos construídos, muy adelantada la Edad Media en su última hora, por decirlo así, de aquella titáni-

ca pelea de siete siglos con incomparable perseverancia sostenida para sacudir un yugo ignominioso. No. Esas otras fortalezas pudieron servir poco tiempo relativamente de obstáculo ó de palanca á tan formidable empresa; mientras que la de Alcalá tiene una historia que abraza toda aquella edad de hierro, desde el octavo al décimo-quinto siglo.

Tampoco sirvió nunca de instrumento á intereses personales ó pasiones de Señor alguno. Los árabes la levantaron para asegurar la conquista de esta parte de Castilla la Nueva y los grandes Prejados de Toledo, que la poseyeron por donación del monarca al primero de ellos, el famoso D. Bernardo, siempre la hicieron servir para la defensa de la patria, así contra los sarracenos como contra los enemigos de Castilla en las cuestiones internacionales.

¡Venerandas ruinas de tan glorioso monumento! yo os saludo con respeto y con amor á fuerza de buen español.

Y es triste en verdad que los Arzobispos no amparasen la conservación de esa obra cual monumento nacional y que la dejaran convertirse en ruinas y que los Ayuntamientos de Alcalá, tampoco lo hayan protegido, llegando alguno, muy lejos de tan honroso proceder, al atentado de la demolición de una parte para sacar materiales con que edificar una casucha de la barca que hubo al pie, en busca de la mezquina economía de quince ó veinte duros que pudieran costar los pocos ladrillos y cantos en aquella empleados con los tapiales de tierra con que se formó la casi total masa de la obra.

No sirvió á esa Ciudadela que significase con tanta oportunidad, como justicia, el histórico, cuanto honroso emblema de las Armas de la Villa y de la Ciudad, representado en el escudo que contiene un castillo, bañado por un río, alusivo al Henares, que pasa por debajo de su asiento. Llegó la ley de 1.º de Mayo de 1865, que puso en venta todos los bienes de Propios y aunque aquel terreno y sus obras, no eran de tal pertenencia, sino evidentemente del Sr. Arzobispo de Toledo, según la ley de 3 de Abril de 1845, y el Concordato de 1851, que reintegró al Clero la propiedad de sus bienes inmuebles no vendidos, á nadie del Municipio se le ocurrió, que sepamos, procurar la excepción de su venta, atendido su valor histórico, para evitar la posibilidad de que todo quede arrasado cualquier día, si no que englobado con lo demás de los cerros que se suponían de la Ciudad, sin serlo, porque correspondían á la Comunidad de las 25 villas de Alcalá y su tierra, se comprendió en

una de las suertes de venta que se hicieron y se enagenó sin miramiento alguno.

Hasta ahora parece que por el que figura como dueño nada se ha demolido á mano airada, gracias á Dios, dejando solo á cargo de la del tiempo, mucho más lenta, pero no menos segura, que lo continúe desmoronando.

Los montículos de escombros que se observan en casi todo el ámbito del castillo, denotan los edificios que hubo de haber para acuartelamiento de la guarnición, viviendas de sus jefes, molido de grano, fabricación de pan, almacenes de pertrechos, etc., aparte de los silos que aún se ven para la mejor conservación de los granos. Excavaciones bien dirigidas, revelarían y comprobarían todo esto al pormenor, y los caminos subterráneos que aún subsisten en parte, debieron tener por objeto la comunicación de los moradores con todas las oficinas y con las fortificaciones, sin poder ser advertidos, registrados, ni ofendidos desde las alturas dominantes más próximas cuando llegasen á ocuparlas los enemigos.

Se nos refirió hace tiempo que un catedrático de árabe, arrojado de esta ciudad por nuestras discordias políticas en 1823 á las provincias vascongadas de donde era oriundo, poseía plano y apuntes del castillo. Con su huida se perdieron, porque el aludido no volvió más á esta población.

Alcalá la Vieja mereció también llamar la atención de nuestro gran poeta nacional D. José Zorrilla y del notabilísimo arqueólogo D. Manuel de Assas. Siendo joven aquél enfermó en Madrid, y los médicos para restablecer su decaída naturaleza le prescribieron la frecuente mudanza de aires, á cuyo efecto debía venir una decena de días á Alcalá, pasar luego otra á Guadalajara, Jadraque, Sigüenza y Calatayud. Pero habiendo venido á Alcalá, le probó tan bien que no quiso pasar adelante, y aquí obtuvo la completa restauración de su salud. Entonces visitó repetidas veces Alcalá la Vieja en compañía de su particular amigo el Sr. Assas, que venía á verle, y dibujando Zorrilla la perspectiva del arruinado castillo y escribiendo Assas su arqueología, publicaron en el Museo de familias francés, del año 1845, un artículo histórico descriptivo de aquel famoso monumento, acompañado de su lámina correspondiente. Esta noticia me la comunicó el mismo Sr. Zorrilla en Madrid hace ocho ó diez años.

Pleito homenaje rindió también el eminente poeta á la historia del renombrado castillo, dejando de él imperecedera memoria en

uno de sus grandes dramas, titulado: *El Molinero de Guadalajara*. De los cuatro actos que tiene, dos, el segundo y tercero se verifican en Alcalá la Vieja, en tiempo de D. Pedro I de Castilla.

No debo agotar la paciencia de mis lectores, si no lo estuviese ya. Y aquí hago punto, lamentando que para corregir la ignorancia de nuestros pueblos no se haya dado una ley severa de respeto á todas nuestras antigüedades, con la que se habría evitado que muchas páginas de piedra y monumentales, como la de que he tratado, se borrarán del gran libro de nuestra incomparable historia.

IGNACIO MARTÍN ESPERANZA.



BIBLIOTECA

SUMARIO

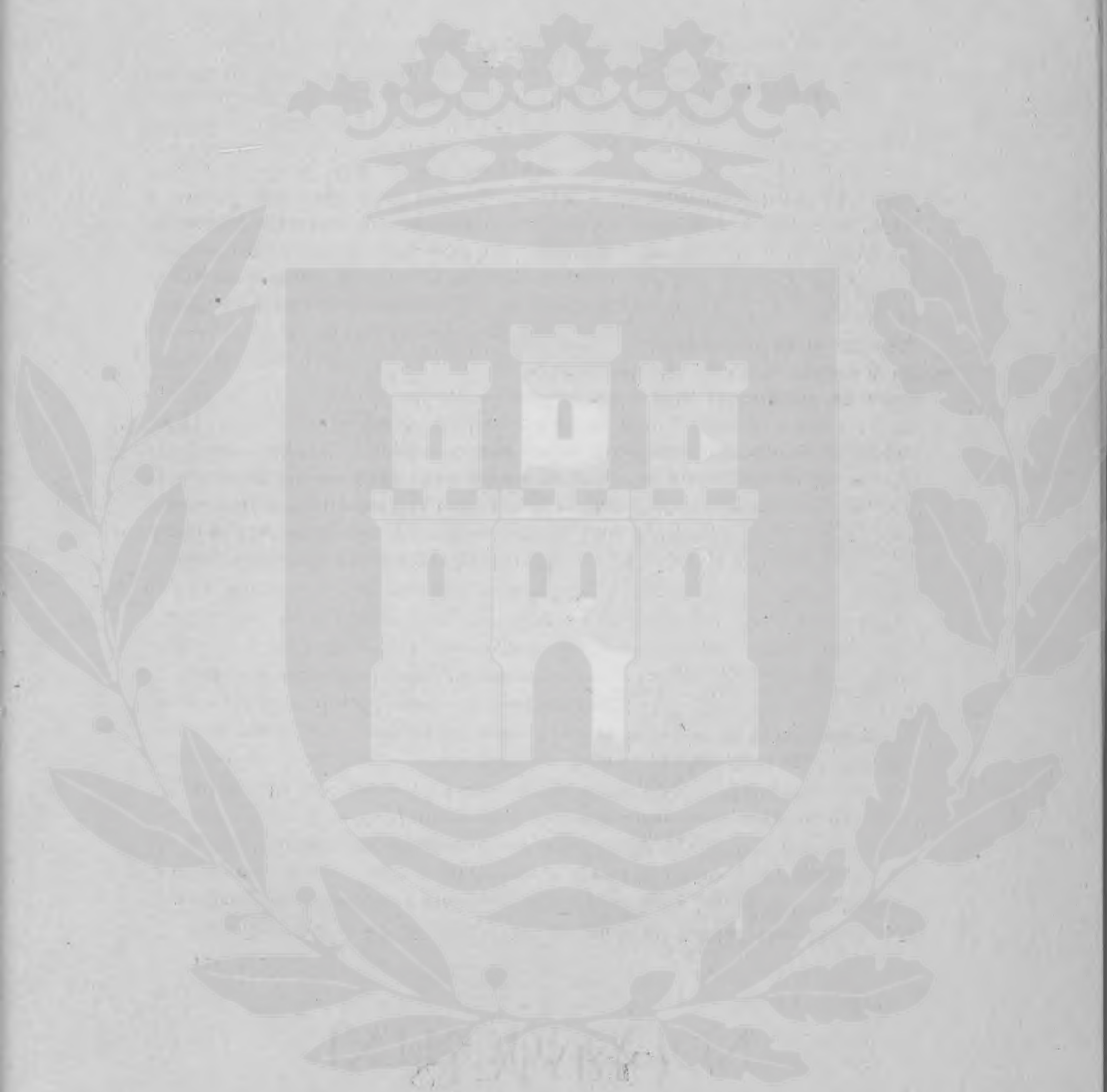
Introducción.

Parte descriptiva.—I. Situación del castillo.—II. Calidad del Terreno.—III. Superficie, emplazamiento y dimensión de sus torreones y baluartes.—IV. Restos de sus cisternas, silos y caminos cubiertos.—V. Cueva inmediata.—VI. Pico mal vecino.—VII. Construcción del castillo, materiales.—VIII. Epoca de su edificación.

Parte histórica.—IX. Primeras incursiones de los reyes de Asturias, de León y D. Alfonso III el Magno.—X. Luchas de los moros entre sí: Hafsum y Caleb en el siglo noveno.—XI. Ataque y toma del Castillo por D. Ramiro II en 932.—XII. Mención del mismo por el historiador moro Rasís en el siglo décimo.—XIII. Primer ataque por D. Fernando primero de Leon en 1047.—XIV. Sitio formal puesto por el mismo en 1060, alzado á ruegos del rey moro de Toledo.—XV. Bloqueo por don Alonso VI en 1073.—XVI. Acometidas del Cid y de Alvar-Fáñez en 1076.—XVII. Toma de la Ciudad y no del Castillo por dicho D. Alfonso en 1085.—XVIII. Tentativa por el mismo en 1102.—XIX. Versos de Berceo acerca de algaradas contra los moros de Guadalajara.—XX. Ataque por las milicias de los Concejos de Madrid, Avila y Segovia en 1109.—XXI. Irrupciones de los almoravides desde 1110 á 1114.—XXII. Cautiverio de Avito y Oliverio y su libertad, por Santo Domingo de Silos.—XXIII. Consideraciones sobre la permanencia de los moros en el Castillo.—XXIV. Conquista de éste por el arzobispo D. Bernardo en 1118.—XXV. Irrupciones de los almohades.—XXVI. D. Rodrigo Díaz de Rada y D. Martin de Pisuerga.—XXVII. Muerte desgraciada del arzobispo D. Sancho Segundo.—XXVIII. Restauración de los muros por D. Pedro Tenorio.—XXIX. Alarde de sus tropas en 1391.—XXX. Sitio del Castillo en 1393 por los tutores del Rey.—XXXI. Toma de la villa de Alcalá por D. Íñigo López de Mendoza en 1440.—XXXII. Derrota del D. Íñigo al pié de las murallas en 1441.—XXXIII. Toma de Alcalá la Vieja por D. Juan II de Aragón.—XXXIV. Estancia forzosa en ella del Marqués de Santillana y del hijo del Conde de Haro.—XXXV. Sitio de la fortaleza en 1477.—XXXVI. Abandono del Castillo.—XXXVII.—Sus Alcaides.—XXXVIII. Estado actual.—XXXIX. Reflexiones y conclusión.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

INTRODUCCIÓN

Los que subís afanosos
Por ver los restos gloriosos
De otra *Edad*;
Ved cual los hunde y sepulta
Esta que llamamos *culta*
Sociedad;
Sin pensar que aquellas glorias
Perdidas en las memorias
Del *Ayer*;
Son las páginas más bellas
Que de su historia en las huellas
Se han de leer.

EDUARDO PASCUAL Y CUÉLLAR,
30 Octubre 1874. (1)

I

Las construcciones artísticas de pasadas edades, levantadas en diversos órdenes, son, en verdad, dignas de fijar la atención del pensador, porque reflejan en su estructura el estado social, moral, religioso, político y militar de un país y de su civilización en el período histórico en que se erigieron, satisfaciendo imperiosas aspiraciones de aquella sociedad.

Su estudio, cultivado en la actualidad por inteligencias eminentes, nos revela los sentimientos, el espíritu de cada época y de las razas que le grabaron en obras portentosas, nacidas al exuberante calor de fé profunda y de entusiasmo ardiente.

Y si estos monumentos de la antigüedad, ó sus restos, destinados á la defensa de la Patria interesan vivamente al historiador, al arqueólogo y al literato por los recuerdos de gloriosos hechos ó de acciones heroicas que evocan; con mayor razón y en más alto grado dehen excitar el interés de las poblaciones, cuyo baluarte fueron durante largo periodo, y que como acontece á la patria de Cervantes, le debe el nombre que lleva y constituye con el rio que la baña, el blasón principal de su escudo de armas.

Al describir los restos del Castillo de Alcalá la Vieja, que á través de diez siglos ha respetado la acción destructora del tiempo y de los hombres, y reseñar cronológicamente algunos de los he-

(1) Estaban escritos en la pared de un edificio situado en la cima del cerro de la Vera-Cruz, junto á los restos de la Ermita de dicho nombre. En una de las estribaciones del cerro, próximas al rio, se hallan las ruinas del Castillo.

chos en aquél ocurridos, no hemos dudado poner por epígrafe á nuestro humilde y desaliñado trabajo los versos dedicados á sus ruinas por el relevante talento y lozana imaginación de su malogrado autor, (1) ya por acomodarse á nuestro propósito, ya porque expresan el sentimiento de que se encuentra poseído el ánimo de los que, al recorrerlas, consideran el importante papel que representó en la reconquista primero y después en las profundas conmociones sociales de ese notable periodo de la historia, henchido de fé y entusiasmo, denominado la Edad Media, gérmen de las modernas nacionalidades, tan mal comprendido y tan injustamente calumniado por los sectarios de las ideas nuevas, que influidos por sistemáticos prejuicios, ven únicamente en todas las fortalezas albergues seguros de tiranos despóticos, de soberbios *Señores*, dominando siervos imbéciles y degradados vasallos, ejerciendo en unos y otros odiosos y repugnantes privilegios.

¡Error indisculpable conociendo nuestra historia!

No: el feudalismo, importado por el germano, jamás prevaleció en la noble tierra española, ni adquirió importancia como en otros países. España fué la menos feudal del mundo antiguo, porque jamás tuvieron en ella odiosa significación las palabras de *Señor* y de *Vasallo*.

Las rudas y sangrientas páginas de su historia, escritas en esas gigantescas moles de piedra que coronaban las crestas de sus montañas, que vigilaban sus desfiladeros y guarnecían sus poblaciones, tienen otra significación más importante y gloriosa.

No eran, en verdad, padrones de servidumbre, sino baluartes de la independencia nacional, levantados no para dominar, sino para proteger el sagrado terreno de la Patria, lentamente rescatada á costa de torrentes de sangre generosa, vertida en lucha constante de siete siglos de poder del infiel enemigo de su raza y de su religión, hasta lanzarle al otro lado del Estrecho: y que un siglo después, á pesar de interesada oposición y especiosas razones de Estado, purificó totalmente el suelo español de las odiadas reliquias de sus pérfidos descendientes.

Esa, y no otra, fué la causa, el motivo y el fin de la creación de tales monumentos de gloria nacional.

Por otra parte la organización política del pueblo hispano al principar la reconquista, heredada de la que rigió durante la dominación romana, impidió que el régimen feudal predominase en este suelo de héroes, de aliento generoso y noble, porque la institución monárquica necesitada del concurso y del valor de sus súbditos para sostener el solio identificado con la salvación del país, motivó la concesión de los renombrados y sabios fueros municipales, dando franquicias valiosas é importantes á *los honrados pecheros y homes*

(1) D. Eduardo Pascual y Cuéllar, natural de esta ciudad, hijo de D. Luis y doña Marcela, literato distinguido, poeta de sentimiento, escritor fecundo, redactor del *Heraldo Complutense* y de otros periódicos importantes, falleció muy joven, víctima de su laboriosidad y de su desgraciada suerte.

buenos que los hacían libres é independientes, como merecido galardón á su constancia, denuedo y heroísmo, á los que se debió la restauración de la Patria y de la fé religiosa salvadora de la humanidad.

En aquel periodo que cierta escuela moderna nos presenta como tiránico y despótico, el elemento municipal y descentralizador predominó en las regiones de la Península, y á su reconocida importancia se debió la constitución altamente libre de las poblaciones, hasta la exageración de las *Behetrías*, que podían elegir *Señor* de mar á mar, es decir, sin limitación alguna; y á la influencia del *brazo* ó Estamento llano, que con la nobleza y el clero formaban las Cortes ó representación verdadera y genuinamente nacional.

Comprueban lo expuesto los términos con que se expresa la ley primera del Fuero de Alcalá. «*Deinde abead el Sennor sos derechos y el Concejo abead foro y sos derechos.*» Es decir, que eran iguales; que no había inferioridad por parte del Concejo al aplicarse las leyes.

Entonces se vió que todos cooperaban á la santa empresa de la reconquista: la mesnada del Barón con la brava milicia del Concejo; los hombres de armas con los temidos ballesteros; la enseña del noble con el pendón del municipio, y el blasón señorial con la imagen religiosa de la Virgen-Madre (1) ó del Santo Patrono de la villa, bordado entre los pliegues de su gloriosa bandera.

Omitiendo otras consideraciones que nos conducirían más allá de nuestro propósito, pasemos á reseñar los sucesos notables y las vicisitudes de uno de los principales baluartes de la española independencia.

(1). La ciudad de Alcalá, entonces villa, llevaba en la suya á la Santísima Virgen y al pié dos cautivos, como en el sello primitivo del Concejo.

BIBLIOTECA

PARTE DESCRIPTIVA

Esta fortaleza, inexpugnable en aquella época de la historia en que se construyó, y abatida más que por efecto del transcurso natural de los años, por incuria y abandono de los hombres desde que dejó de ser guarnecida; y en nuestros días, por el empeño de destrucción sistemática de antiguos monumentos; alzaba imponente su grandiosa, elevada y severa mole á distancia de poco más de tres mil pasos de la actual población alcaláina, á la margen izquierda del río Henares, sobre una meseta aislada, de forma casi regular y plana, con ligera inclinación al Oeste, de vertientes escarpadas, á las que el arte había dificultado el acceso por los parajes menos pendientes, constituyendo uno de sus costados, el del Norte, un tajo perpendicular ó precipicio de cerca de cien pies de altura, cuya base está batida por el río, sirviéndole de foso natural.

Ceñían su cuadrado recinto robustos y elevados muros y macizos torreones, labrados con esmero y elegancia, distantes cuarenta y seis metros uno de otro, con seis metros de frente, siete y cuarenta centímetros de fondo ó espesor y más de trece de altura, con pisos abovedados, cuyos adarves coronaban fuertes almenas.

Emplearon en su construcción gruesos ladrillos muy cocidos ó refractarios y piedras sueltas unidas con durísima argamasa, empotrando en ella para adorno y á la vez mayor consistencia, trozos pequeños de escoria de hierro y guijarros menudos.

Sus aposentos interiores se hallaban embellecidos con pinturas, azulejos y primorosos alicatados del gusto morisco de que se han encontrado trozos que conservan el colorido y formas después de algunos siglos (1).

II

Su perímetro comprendía aproximadamente dos hectáreas, treinta y dos áreas, ó sean tres fanegas seiscientas una milésimas de otra fanega, de figura casi regular.

(1) El poeta D. José Zorrilla, en su drama *El Molinero de Guadalajara*, dice mandó hacer la obra de tales adornos el rey D. Pedro I de Castilla. Desde 5 de Abril de 1875, conservo un trozo del alicatado árabe, hallado al pié de un torreón, resto de una cenefa azul vidriada, que encajaba sus formas en otras de dibujo en sentido opuesto.

Para el paso del río que lamía los cimientos de sus baluartes, construyeron un puente de que se conservaban restos á principios del siglo XVIII, en que escribió D. Miguel de la Portilla su Historia de Compluto, expresando que fué cortado por los cristianos al apoderarse de la ciudad, y del cual aún perseveran algunas señales en una tierra de la margen derecha del río, enfrente de las ruinas del castillo.

III

En el sitio que ocupaba se registran en el día, entre otros muchos vestigios, silos de gran capacidad para conservar granos y otros víveres, un salón subterráneo abovedado muy próximo al extremo Norte de la esplanada del castillo que toca al río, cuyas paredes están enlucidas esmeradamente con cierto color rojo, en una masa preparada para contener la humedad, y sus dimensiones son próximamente de treinta piés de largo, diez y ocho de ancho y diez y seis de alto, con tres registros ó aberturas que le alumbraban, sobre la clave, y eran, sin duda, brocales, hoy deshechos, perdiendo sus tapas y forma regular, cuyo destino, según la respetable y fundada opinión de un ilustrado amigo mío (1) debió ser, pues no se observan allí señales de otro recipiente, el gran algibe ó depósito de agua para los servicios de la guarnición, sin cuyo indispensable y necesario elemento no era posible subsistir en aquella altura, y que obtendrían elevando el agua del inmediato río por medios mecánicos ó por el penoso y rudo trabajo de los esclavos ó cautivos cristianos que destinarían á este objeto.

IV

También existen aún varias galerías subterráneas abovedadas, revestidas de ladrillo y piedra, tan estrechas que sólo permiten paso á una persona, que por su dirección parecen destinadas á comunicar entre sí los torreones, y una de ellas bajaba á la margen del río, á fin de proveerse de agua cuando estuviere sitiado el castillo, poniéndose á cubierto de los proyectiles de los que le cercasen. En 1847, aún se veía la salida de esta galería al pié del tajo mencionado.

V

Tenían asimismo practicada comunicación con una profunda cueva, llamada de los Gigantes, de longitud desconocida,— suponiendo algún escritor que se comunicaba con el próximo castillo de Santorcaz,— lo cual nos parece dificultoso la de admitir y á la

(1) El Ilmo. Sr. D. Ignacio Martín Esperanza, entusiasta investigador y conservador de antigüedades, en especial las de nuestra patria.

que vulgar tradición ha atribuído increíbles y fantásticos sucesos y ha sido objeto de curiosas leyendas.

Hace algunos años, (1854), se practicaron excavaciones en busca de pretendidos tesoros ocultos bajo los escombros del castillo, y se extrajeron, entre los materiales, ladrillos moldeados y objetos raros y de aplicación muy difícil de fijar, entre ellos unas esposas ó grillos de hierro, de figura extraña, estribos y restos de cadena ó eslabones en forma de media luna; y en otras ocasiones se han encontrado allí monedas de oro y plata con leyendas árabes y trozos de armas antiguas.

La cueva que hemos indicado se comunicaba con el castillo, tiene su entrada á unos trescientos pasos de aquél, es muy espaciosa é ignorado el punto en que termina; se compone de multitud de galerías, algunas revestidas de ladrillo y la mayor parte excavadas en el terreno, sostenido por columnas ó pilares de notable grueso, que se hallan interceptadas á consecuencia de desplomes ocasionados por filtraciones de las aguas, cuya circunstancia impide recorrerla, sino á costa de mucho y penoso esfuerzo, como me consta de propia experiencia (1).

Consérvanse en pie dos torreones: uno circular al Sudeste, que por su situación y mayor altura parece ser el principal llamado del homenaje, en esta clase de edificios, y otro cuadrado que se encuentra en mejor estado, advirtiéndose aún intactos los filetes de las cornisas y las saeteras, situado al Oeste, en cuyo lado se ven las ruinas de otros tres más, en el que por ser el menos pendiente de la meseta y más necesaria por tal circunstancia la defensa, habían construido mayor número de baluartes. Por él fué combatido el castillo en varias ocasiones, aunque sin éxito, desde otra elevada meseta de corta extensión y forma cónica, conocida por *El Pico mal vecino*, en la que potentes máquinas de guerra dirigían sobre los muros de aquél enormes piedras, á pesar de la considerable distancia que media entre ambas cumbres y que parece increíble pudiesen salvar el vallecito ó barranco interpuesto; pero que se halla atestiguado por la constante tradición y por los restos de los reparos ó trincheras que sostenían el poderoso empuje de las mencionadas máquinas que lanzaban los proyectiles y se conservaban en tiempo del historiador Frey Ambrosio de Morales, que lo refiere.

(1) La recorrí en Mayo de 1848, en compañía del corregidor Sr. Bada, D. Carlos Groizard y varios concejales y dependientes de Ayuntamiento, y se fijó en un espacio semicircular un cartel con los nombres de todos los visitantes.

Recientemente, (en 1889), ha sido registrada por muchas personas de las más distinguidas é ilustradas de esta ciudad; y en el folleto titulado *Las Cuevas históricas de Alcalá la Vieja*, publicado el mismo año y dedicado al entusiasta por todas las glorias de su patria, mi amigo D. Lucas del Campo, se hace la descripción de la cueva, y ocupándose de su construcción y destino, coinciden sus autores con la opinión que yo tenía formada de no haber tenido por objeto la extracción de arcillas, yeso, ni otros materiales, sino el refugio ó albergue de gentes que estuviesen al servicio del castillo.

BIBLIOTECA

VI

El nombre de *Pico mal vecino* le fué impuesto por los moros sitiados, al sufrir los terribles efectos de las máquinas de guerra, emplazadas en él, como lo afirma el historiador de Alcalá, señor Portilla, y se le conoce actualmente con la misma denominación, conservada por tradición constante.

El genérico de *Al-kalá* ó Castillo, adicionado con el de *la Vieja*, hizo creer á algunos historiadores, por conocerse con igual nombre la ciudad de Compluto, restablecida por sus conquistadores en el valle, que aquél fué el antiguo y primitivo sitio de la población; pero basta ver el recinto que ocupaba la fortaleza para convencerse de que no era capaz de contener el crecido vecindario que en tiempo de la Reconquista tenía Compluto, como lo demuestra el sabio P. Flórez, otros autores de gran nota y se deduce de algunas leyes del Fuero concedido á los pobladores por el arzobispo de Toledo D. Raimundo.

Por otra parte, lo áspero y escabroso del terreno y el hallarse interpuesto el rio entre el castillo y el valle, hace poco probable que pensarán construir sus viviendas en aquel sitio de ningún producto, como no fuese para pastos—según lo ha estado siempre y sucede en la actualidad—y cortado por un caudal de agua considerable que impedía pasar á cultivar la férax vega que se halla á su frente.

VII

SU CONSTRUCCIÓN

Es morisca, sin género alguno de duda, y emplearon en ella materiales de la entonces ya en abandono ó trasladada en parte, ciudad romana de Compluto, cuyas lápidas sepulcrales, aras votivas y otras con inscripciones latinas afirma el citado Ambrosio de Morales, que le registró detenidamente á mediados del siglo diez y seis, haber visto en gran número, colocadas sobre las puertas, muros y torres del Castillo, (1) demostrándolo asimismo la forma de la arquitectura peculiar á los árabes en esta clase de construcciones.

VIII

ÉPOCA DE SU EDIFICACIÓN

Carécese de datos históricos para fijar el periodo en que se

(1) El Padre Flórez, apoyado en un pasaje de Morales y en las autoridades del Tudense y del arzobispo D. Rodrigo y con sabias consideraciones niega la destrucción de Compluto, en el periodo en que lo afirman los falsos cronicones. Vide, Tratado XIII, tomo 7.º de la *España Sagrada*.

Así se deduce también de la escritura de donación de la villa de Alcalá al Arzobispo, por Alfonso VI, y de otras razones que expondríamos si fuera éste su lugar.

construyó; pero puede conjeturarse fundadamente que se realizó al fin del siglo octavo ó principios del noveno; porque situada la población de Alcalá en la parte central de la Península, y distante en los primeros tiempos de la invasión mahometana, de la frontera que alternativamente estrechaba ó extendía el vario suceso de continuos y sangrientos combates; no fué amenazada seriamente de riesgo por parte de irrupciones de los cristianos hasta el periodo mencionado, en que engrandecidos los Estados de León, Aragón y Navarra, y más especialmente el Condado de Castilla, primero feudatario, y poco después independiente del reino de León, que adelantando con rapidez sus conquistas, ocuparon las llanuras limitadas por las montañas de Guadarrama, *lindes eternos de las dos Castillas*, y dirigiendo sus codiciosas miradas al dilatado valle que desde sus vertientes meridionales se extiende, sin eminencias notables, hasta la cordillera que bordea el Henares, se propusieron incorporar su territorio al referido Condado y molestando con sus repetidas expediciones á los musulmanes, decidieron éstos oponerles resistencia en las cumbres del Jarac, muy á propósito para el caso, fabricando el famoso Castillo de que tratamos.



BIBLIOTECA

PARTE HISTÓRICA

IX

Desde la ocupación de Compluto, que se dió á partido á los árabes Muza ó Taric, poco después que Toledo, en Mayo de 712, (1) las primeras incursiones verificadas por los cristianos en la comarca de Alcalá, mencionadas en la historia, fueron la de D. Ordoño I en 862, según Salazar de Mendoza, que hizo tributario al rey moro de Toledo, aunque por poco tiempo.

D. Alfonso III, rey de Asturias, las efectuó con frecuencia: llegó al Tajo en 879, tomó á Guadalajara no mucho después; avanzó hasta Sierra-Morena en 902 y á Toledo en 910, aun cuando había abdicado ya forzosamente la corona en favor de sus hijos.

X

Estas entradas de los asturianos y las discordias de los conquistadores entre sí, ensangrentaron la campaña de Alcalá y la hicieron en el siglo nono teatro de sus luchas, principalmente durante la rebelión de Hafsun, misterioso personaje, mitad musulmán, mitad cristiano, que como su hijo Caleb y sus nietos Giafar y Suleiman, dominaron á Toledo y la parte oriental de la Península, por espacio de cincuenta años, y frecuentemente vencedores, ejercitaron las fuerzas de los poderosos califas de Occidente.

XI

Los reyes de León, D. García I en 914 y D. Ordoño en 918, al incendiar á Talavera, ocuparon, aunque de paso, el territorio de Alcalá; pero D. Ramiro II, en 932, atacó y se posesionó del Castillo de Alcalá la Vieja, como lo expresa la *Crónica General* al referir la conquista de Madrid, cuya fortaleza desmanteló, abandonan-

(1) Los historiadores arábigos refieren que Taric, dejando guarnecida la capital, se dirigió á Compluto, en persecución de los que á ella se habían retirado con las alhajas de los templos y con sus riquezas, entre ellas el trono ó mesa de Salomón, que le entregaron, por lo cual dieron nombre á Compluto de Medinat-Almeida (ciudad de la Mesa), y al monte en que situaba el de *Gebel Suleiman* (Salomón) que pronuncian Zulema, con cuyo nombre se conoce aun el monte y puente sobre el Henares, construido por el arzobispo D. Pedro Tenorio al finar el siglo XIV.

do también este Castillo por la dificultad de conservarle á tan larga distancia del territorio que dominaba.

XII

El moro Rasis, historiador notable en aquella época (951) y que visitó el Castillo de que nos ocupamos, dice *«que era muy fuerte e muy bueno y estaba situado en los términos ó tierra de Alfajar»*, designando al rio con el nombre de Guadal-henar (rio del Henar).

XIII

En los años posteriores al de 970, en que el célebre Conde de Castilla Fernán González hizo correrías en el reino de Toledo, hasta finalizar el siglo décimo, es probable que no penetrasen los cristianos por tierras de Alcalá; porque durante este periodo lo impedían las constantes victorias del terrible Almanzor, visir del califa de Córdoba Hixen, que no sólo contuvieron las irrupciones de aquéllos, sino que los redujeron casi al mismo territorio que ocupaba D. Pelayo al principiar la Reconquista.

Reunidos al fin por el bien común los castellanos, leoneses y navarros, vencieron, no sin grande esfuerzo, al caudillo árabe en la sangrienta y porfiada batalla de Calatañazor y muerto en Medinaceli, más que por sus heridas, por el profundo pesar de ser vencido, ocasionó la caída del califato de Occidente, erigiéndose sobre sus ruinas considerable número de pequeños reinos y señoríos de moros independientes, cuyos reyes se llamaban de taifa, que facilitaron la restauración española.

XIV

D. Fernando primero, el grande, rey de León, hostilizó á los moros que guarnecían el Castillo de Alcalá la Vieja en el año de 1047 y á otros inmediatos, é hizo tributario al rey moro de Toledo (según Garibay, tomo 2.º) El ataque debió ser de corta duración; pero en 1060 formalizó el sitio, que fué importante, y lo refiere un historiador moderno (1) del modo siguiente: «Después de haber »talado todo el territorio de Talamanca, y el de Uceda, recorrió »las orillas del bramador Jarama, del melancólico Manzanares y »del Henares tranquilo. Entró en Alcolea, pasó por Guadalajara, »llegó á Madrid y pasando á *Al-Kalá en Nahr* (Alcalá de Henares), trató de rendirla y la puso sitio. Estaban los agarenos llenos »de pavor; porque el belicoso rey hacía jugar sin descanso ni tregua las destructoras máquinas de guerra; y habiendo hecho »estas grande estrago en las fortificaciones exteriores, los sitiados,

(1) Aldama y González, *Historia de España*, tomo 2.º, folio 231.

»viendo que su ruina era inminente, hallaron medio de mandar unos
»legados ó representantes de la ciudad al rey moro de Toledo,
»pidiéndole socorro para salir del terrible trance en que Fernando
»los había colocado. Llamábase el precitado rey Al-mamun (ó Al-
»menon) y era hombre de buenas prendas y de no vulgar talento.
»Tomó en consideración los ruegos de los opresos agarenos que á
»su poder se acogían; mas no queriendo proceder por su propia
»determinación, reunió una asamblea compuesta de las personas
»más notables de Toledo por su prudencia y saber, y les pidió
»consejo. En tiempos anteriores la determinación hubiera sido be-
»llosa, quizá se hubiera publicado *la guerra santa*; tal vez se hu-
»biera dispuesto la reunión de un ejército para hacer que el sitio
»fuese levantado y derrotados los leoneses y castellanos; empero
»la resolución unánime de la asamblea prueba hasta la evidencia
»el ventajoso cambio que en la España cristiana se notaba desde
»que empuñó el glorioso cetro un monarca tan entendido, valero-
»so y digno como Fernando primero, el Magno. La determinación
»del rey y de los consejeros toledanos fué puesta por obra inme-
»diatamente. Se redujo á reunir una inmensa cantidad de oro, de
»plata acuñada, de riquísimas preseas y magníficas joyas, con to-
»do lo cual se formó un rico presente, y el mismo rey *Al-mamun*,
»previo el permiso de Fernando, pasó personalmente á los reales
»del rey de Castilla y León, á fin de entregarle el regalo y rogarle
»levantase el sitio y se alejase; suplicándole al propio tiempo que
»admitiese bajo su poderosa protección los dominios de Toledo,
»con cuantos poseía el rey agareno. Dícese que una de las razones
»que más parte tuvieron en la aceptación del rey Fernando, fué la
»aproximación del sañudo invierno, que amenazaba ya á la tierra
»con sus rigores. Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que Fer-
»nando aceptó el riquísimo regalo, ofreció su apoyo y levantó el
»sitio.»

Magnífica debió ser en verdad la perspectiva que, al efectuarse la visita del rey moro y la entrega de los presentes, ofreciesen las cercanías del Castillo, ocupadas por el campamento de la valerosa y aguerrida hueste cristiana, compuesta de los fornidos montañeses de León, los mesnaderos de los caudillos castellanos, gallegos y navarros, que «*con la fé en el corazón, la cruz en el pecho y la lanza en la mano*», (1) combatían incesantemente por la independencia de la nacionalidad española, contrastando con la lucida y numerosa comitiva del rey toledano, de vistosos y brillantes trajes orientales.

XV

El valeroso é insigne guerrero, el renombrado Alfonso VI, á poco de reunidos bajo su cetro los estados de Leon, Castilla y Ga-

(1) D. Modesto la Fuente, en su discurso de recepción en la Academia de la Historia.

licia, en 1073, puso cerco, mejor dicho, bloqueó al Castillo, estableciendo el campamento en las próximas cumbres, proponiéndose rendirle; pero como carecía de máquinas para batir los muros y su ejército se componía en su mayor parte de caballería, con escaso número de peones, se vió obligado á levantar el sitio, aunque retirándose ordenadamente.

XVI

En 1076, el afamado y legendario héroe de la Reconquista, personificación genuina y gloriosa de la raza hispana, símbolo vivo de nuestra historia en el periodo de la Edad Media, el Cid Rodrigo Díaz de Vivar, acompañado de su sobrino el célebre Alvar Fáñez, conquistador de Guadalajara, seguidos de los vasallos de ambos caudillos, impulsados por la unánime aspiración y patriótico empeño del pueblo español de ensanchar la frontera cristiana y estimulados á la vez por el noble deseo de aumentar la fama y brillo de sus armas, añadiendo nuevos laureles á los numerosos obtenidos en ruda y sangrienta lid con los infieles; intentaron apoderarse de Alcalá la Vieja y establecieron riguroso cerco, combatiendo por algún tiempo con denuedo y decisión sus elevados muros; pero la victoria no coronó esta vez su generoso esfuerzo y se vieron precisados á desistir de su propósito, levantando el sitio de la codiciada fortaleza en vista de la obstinada resistencia de sus defensores.

XVII

Considerablemente engrandecida la monarquía leonesa por la reunión de los Estados de Galicia y de ambas Castillas, que en mal hora había distribuído entre sus hijos el rey D. Fernando I, hallóse su hijo Alfonso en situación de emprender la conquista del Reino moro de Toledo, que concibió cuando al huir de las iras de su hermano Sancho, fué acogido por el bondadoso Al-Mamun y que no realizó hasta la muerte de su generoso protector, y de Híxen, su inmediato heredero, dominado por los elevados y nobilísimos sentimientos de gratitud profunda.

La preparó con mucha antelación, apoderándose de poblaciones importantes en los territorios que la rodeaban, estableció riguroso cerco á la capital durante muchos meses y con multiplicados y vigorosos ataques consiguió por medio de capitulación honrosa para los vencidos, la rendición de Toledo, de que se posesionó en 25 de Mayo de 1085.

Este triunfo está considerado por los historiadores como el más importante y decisivo para la reconquista; porque siendo dicha Ciudad el principal apoyo de los árabes, declinó su prestigio y acrecentó de un modo extraordinario el poderío de los cristianos.

Cesaron desde entonces las frecuentes alternativas de adquisi-

ción y pérdida de ciudades y comarcas y se afirmó de manera estable el dominio y posesión de ellas, iniciándose el potente avance de aquellos y la conquista del resto del país ocupado por los infieles.

Dos nuevas y terribles invasiones de inmensas muchedumbres moriscas, poniendo en grave peligro la independencia española, vendrán, sí, á retardar, más no á impedir la restauración y el predominio cristiano, que un siglo después consolidara para siempre con su heroísmo en los extensos llanos de las Navas, saturándolos de sangre africana.

Como consecuencia inmediata é inevitable de la conquista de Toledo, cayeron en poder de Alfonso las provincias contiguas, en una extensión tan considerable que constituía la mayor parte del centro de España.

La proximidad é importancia de Compluto y su famosó castillo influyeron poderosamente en el ánimo del Emperador para tratar de ocuparlos y con numeroso ejército se apoderó de la villa, sin notable resistencia de los árabes que la guarnecían; cuyo hecho no puede precisarse por falta de datos, siendo la opinión común que se realizó en el año de 1085, al poco tiempo que Toledo.

Sin demora dispuso que fuese atacada la fortaleza de Alcalá la Vieja con denuedo y vigor por todos los medios que estaban al alcance de sus tropas; pero la obstinada defensa de los que la ocupaban y se habían retirado en gran número de la villa, impidió el logro de su empeño; por lo cual se alejó á mayores empresas, según refiere la historia general, y dejó al cuidado de los valerosos habitantes de la población muzárabe el contener á los islamitas dentro del recinto en que se guarecían.

Aterrados los musulmanes andaluces con las rápidas, numerosas é importantes conquistas de Alfonso VI y temerosos de sufrir igual suerte que sus correligionarios de la España central, resolvieron, aunque no sin oposición de algunos prudentes emires, reclamar el socorro de los almoravides africanos. Después de algunas vacilaciones el Emperador Yussuf ben-Tachfin pasó el Estrecho con copiosísimo ejército, compuesto de las feroces tribus del desierto y reuniéndosele los contingentes de los árabes españoles acometió á Alfonso, que á pesar del auxilio de aragoneses y catalanes, fué vencido por el número de sus enemigos en Zalaca, el 23 de Octubre de 1086, paralizando por mucho tiempo los progresos de sus armas.

XVIII

A pesar de las contrariedades que á sus designios oponían los nuevos invasores con sus numerosas tropas y las importantes victorias que habían conseguido, no desistió el sexto Alfonso de su propósito de lanzar del Castillo, que no pudo ocupar, cuando ganó la villa complutense y alejar la morisma de las comarcas centrales de Castilla.

Para realizar sus deseos resolvió atacarlos de nuevo, auxiliado por los habitantes de Alcalá, en el año de 1102.

Sus aguerridas huestes, dirigidas por él y por denonados caudillos, combatieron los muros con brioso empuje; los animosos alcaínos que formaban la milicia del Concejo, ejercitando su bien probado valor en continua lucha, y siguiendo su glorioso pendón al mando de sus adalides, secundaron con obstinado empeño los esfuerzos de los heroicos guerreros de Alfonso; mas el éxito no les fué favorable y se vieron obligados á cesar en los ataques y retirarse sin ser inquietados por sus contrarios.

XIX

Por esta época ocurrió el suceso á que alude el monge D. Gonzalo de Berceo, en la vida de Santo Domingo de Silos. Refiriendo el castigo que impuso Alfonso VI á unos caballeros que hicieron *cabalgada* contra los moros de Guadalajara, hablando de la condición de éstos dice en las coplas 733-740.

Ribera de Henares, dende á poca iornada,
Yace Guadalaíara, villa muy destemprada,
Estonz de moros era más bien asegurada,
Ca del Rey Don Alfonso era ensennorada.
A él le servía la villa é todas sus aldeas,
La su mano besaban, del prendían halareas,
Elli los amenazaba de meter en ferropas
Si resolver quisiesen con cristianos peleas.

Puede conjeturarse fundadamente que los de la *cabalgada* fueron los vecinos de Compluto, población la más próxima é importante de la comarca dominada por el Emperador, en aquel periodo.

XX

Los continuos riesgos, la inquietud y sobresaltos á que por su proximidad al castillo estaba expuesta la población cristiana de Compluto, la excitaba incesantemente á procurar el alejamiento y la desaparición de tan peligrosos, molestos y odiados vecinos.

En el año 1109, las milicias de los Concejos de Madrid, Avila y de Segovia y toda Extremadura «*en Agosto foeron cercar Alcalá que era de moros*». Así lo refieren los anales primeros de Toledo.

Portilla opina que los vecinos de Compluto avisaron á estas milicias para que viniesen á tomar el castillo por sorpresa; porque, según afirma el Obispo Sandoval, con la reciente muerte del Rey D. Alfonso VI en el año referido, vivían descuidados en la guarda del fuerte; pero no lo consiguieron, por haberles avisado oportunamente sus centinelas la aproximación de la hueste cristiana, que se retiró sin repetir sus embestidas por la proximidad del Castillo de Santorcaz, guarnecido aun por los moros ó acaso por la falta

de unidad en la ejecución de la empresa por tan diversas tropas, que cada una obedecía á diferente adalid y pretendiendo estos el mando ó dirección superior de todas, daba por resultado malograrse las expediciones mejor preparadas.

XXI

Sojuzgada por los almoravides toda la España musulmana, su Emperador Ali-ben-Yussuf deseando completar la conquista con lo ocupado por los cristianos; acaudillando ejército numerosísimo, en los años de 1110, 1113 y 1114, hizo terribles incursiones en las comarcas centrales de la Península; puso sitio y combatió á Toledo, que quiso abandonar D. Alfonso, á lo que se opuso el Arzobispo, defendiéndola con sus clérigos, rechazando á Yussuf, el cual se apoderó de Talavera, Madrid y Guadalajara con otras muchas fortalezas aunque no de la de Alcalá; pero devastó y asoló su campiña, como también las de las expresadas villas.

No amenguaron, sin embargo, el ánimo ni el valor de los denodados pobladores de Compluto tantas y tan desgraciadas empresas y perseveraron en su propósito con firmeza incontrastable.

Durante los treinta y dos años que trascurrieron desde 1085 en en que D. Alfonso VI se posesionó de la población, sita en el llano y frontera al Castillo, hasta 1118 en que de él fueron lanzados los infieles, sostuvieron con los que guarnecían los baluartes de la terrible fortaleza continuos combates.

Cuando la necesidad de labrar los campos sirviéndoles la lanza de ahijada, recoger las mieses y demás faenas agrícolas, de viajar ú otro cualquier motivo les obligaba á salir del recinto de las murallas, tenían que llevar sus armas y hacer uso de las ballestas y azagayas, ejercitando su valor en frecuentes luchas.

XXII

A este periodo corresponde el cautiverio de los dos habitantes de Alcalá que refiere el Monge D. Grimaldo, historiador coetáneo (1100) en la vida de Santo Domingo de Silos y lo confirman los Maestros Castro y Gómez, Monjes también de la misma ilustre Orden benedictina, (*vida del Moysen Segundo*), del siguiente modo: «Avito y Oliverio eran vecinos de la Ciudad de Alcalá que se les ofreció contratar cierto negocio con otros cristianos de Guadalajara (que desde 1081 era del dominio castellano) y acordaron conferenciar en el campo que media entre ambas poblaciones, citándose para la hora del mediodía. Los moros que los habían estado acechando desde los adarves del castillo, que por su elevada situación registra la dilatada llanura que á sus pies se extiende, dieron sobre ellos que eran muy pocos y se los llevaron cautivos á la fortaleza en cuyos calabozos los encerraron para cobrar su rescate ó para emplearlos como esclavos en las faenas más penosas.

»Encomendáronse muy de veras á Santo Domingo de Silos, conocido en aquel tiempo como Redentor de cautivos, y ejercitando sus acostumbrados prodigios con Avito, Oliverio y sus amigos de Guadalajara, quebrantó sus cadenas, les quitó las esposas y grillos con que los tenían aherrajados y poniendo á todos en libertad volvieron á Alcalá Avito y Oliverio.»

La prolongada y tenaz resistencia que opusieron los moros del castillo á los reiterados ataques de los cristianos justifican la importancia en que le tenían, bien fundada por cierto en la solidez y elevación de sus muros y baluartes, y más principalmente en la situación casi inexpugnable en aquella época, en parajes tan ásperos y accidentados y defendido por un río de no escaso caudal que corría á su pié.

XXIII

Es muy de notar que permanecieran tanto tiempo (32 años) desde que D. Alfonso VI, como se ha dicho, ocupó la población tan próxima á la fortaleza, hasta la reconquista de ésta por el célebre Arzobispo de Toledo, D. Bernardo, en 1118.

Puede explicarse tal permanencia porque aun cuando Guadalajara estaba dominada por los españoles desde 1081 y algunos otros lugares no lejanos, conservaban los moros el famoso y próximo castillo de Santorcaz y ocupaban algunas poblaciones no distantes como Mondéjar, Huete y otras que habían vuelto á dominar las tropas del Emir de Sevilla.

Por otra parte la invasión de los almoravides paralizó durante muchos años los progresos de las armas cristianas que no hacían poco en conservar lo que poseían, sin pensar en adquirir el país contrario.

En cuanto al aprovisionamiento de víveres, de armas y pertrechos de guerra nada tiene de extraño, que mediante treguas frecuentes, trataran de procurarse uno y otro de los pobladores de la cercana ciudad de Compluto, en provecho mútuo, puesto que con esta comunicación obtenían beneficios y ventajas conocidas á ambos contratantes; á que se agrega la fuerte inclinación al lucro del interés individual, tan poderosa para arrostrar riesgos y compromisos consiguientes á lo prohibido.

Además de que no era difícil obtener algunos productos en los terrenos inmediatos al castillo y los que dominaban á su espalda, excelentes unos y otros, como se observa en el día, para pastos de los caballos de la guarnición y la cría de ganados que podían permutar con sus vecinos, entre los cuales había, como consta de varias leyes del Fuero viejo de Alcalá, crecido número de moros y judíos que serían afectos á los habitantes del castillo, los primeros por simpatías de comunidad de raza, religión y culto y los segundos por su constante y profundo odio á los cristianos.

La guarnición hubo de ser considerable, atendida la capacidad

del castillo, cuya línea de defensa no desarrollaría menos de 600 metros, por lo que no debía bajar de mil hombres, si habían de cubrir tan extensa línea y mantener una reserva que sirviera á la vez de relevo á los que defendían el recinto.

XXIV

Muerto Alfonso VI en 1109, recayó la corona en su hija doña Urraca que por razón de Estado y sin afección alguna, dió su mano al rey de Aragón D. Alonso. Las turbulencias ocasionadas con tal enlace y posterior divorcio, ensangrentaron por muchos años los reinos de Castilla, Aragón y Galicia é impidieron la conquista de esta fortaleza por parte del Jefe del Estado en el indicado periodo de la permanencia de los moros en ella, tomada ya la villa.

Mas en el reloj del tiempo había sonado ya la hora designada por la Providencia para libertar á Compluto de la peligrosa vecindad de sus odiosos enemigos; en la que había de abatirse de las almenas de la terrible fortaleza el pendón blanco de los onmiadas y tremolar, para no plegarse jamás, el morado estandarte de Castilla; en la que al morisco centinela, apoyado en su larga lanza y envuelto en blanco alquicel, sucediera el temido ballestero de feudal mesnada con su tabardo oscuro; empuñando con nervuda mano agudo venablo; y en que al brutal yugo de corva cimitarra, repugnante emblema de degradante esclavitud, había de reemplazar el suave imperio cristiano, simbolizado en la recta espada goda, en cuya empuñadura brillaba la cruz, restauradora de la verdadera libertad del hombre.

Estaba reservado al celo del prelado toledano D. Bernardo que tenía acreditado su valor y denuedo en la conquista de la imperial Ciudad, la gloria de rendir á los tenaces defensores de Alcalá la Vieja.

Decidido á acometer la difícil y arriesgada empresa de someterla á su dominio, reunió la hueste de su pendón y acompañado de muchos de los que se habían alistado para la Cruzada, publicada por el Pontífice y se encontraban organizando en Toledo, se puso al frente de ellos el denodado Arzobispo y se dirigieron á la comarca de Alcalá, alojándose en el castillo de Aldova, (1) que era pertenencia del Prelado Toledano. Obtenido en su recinto el necesario descanso, marcharon por la márgen izquierda del río Henares y siguiendo las cumbres de los cerros, á cuyos pies desliza sus tranquilas aguas, ocuparon el Pico llamado Mal vecino, en el que establecieron el puesto más avanzado del ejército y construyendo unos fuertes sostenes ó reparos para las catapultas, que llamaban *trabucos* y otras máquinas de gran fuerza que arrojaban piedras enormes, batieron las murallas, hostigando al propio tiem-

(1)* Está en término de Torrejón de Ardoz y era en la Administración Arzobispal cabeza de partido hasta la extinción del diezmo.

po á los moros desde otras alturas de su circuito y fijaron sus tiendas en la cima del más elevado cerro, que desde entonces se nombra de la Veracruz por el prodigio que referiremos.

Era la primavera del año 1118 según la opinión de la mayor parte de acreditados historiadores.

Los que guarnecían el castillo, fiados en lo fuerte de sus muros y alentados en el buen éxito de su defensa en anteriores acometidas, resistieron con bravura, y sus dardos, saetas y otras armas arrojadizas alejaban á los que se atrevían á embestir el muro, rechazando además con piedras á cuantos se acercaban con el intento de escalarle. Había ya terminado el mes de Abril, y aun cuando la temperatura suave de la estación era favorable á la permanencia de los sitiadores, éstos se mostraban recelosos del resultado de sus ataques, aunque estaban decididos á terminar la empresa comenzada, alentados con el ejemplo y la firmeza de ánimo de su caudillo, el valiente D. Bernardo.

Llegó el 3 de Mayo y visitando á las primeras horas de su mañana, los puestos avanzados, llegó el Arzobispo al que estaba emplazado en el *Pico mal vecino*, desde el cual se asestaban las terribles máquinas para batir el frontero muro del castillo, y recordando á los Jefes y soldados cristianos que en aquel día se conmemoraba por la Iglesia católica el hallazgo de la Santa Cruz por la piadosa emperatriz Elena, les dirigió una fervorosa alocución, exhortándoles á que terminasen la empresa, confiando en la protección divina. En este momento elevó su vista el Arzobispo á las alturas del cerro más eminente y vió como todos, una Cruz rodeada de resplandores que iluminaba con su brillante luz las cumbres todas. Este prodigio llenó de religioso entusiasmo á los cristianos, ocasionando, por el contrario, el desaliendo en los moros defensores del Castillo, que profundamente aterrados, cruzando unos el río y arrojándose otros por los precipicios contiguos, huyeron despavoridos desocupando el castillo, del que se posesionaron los cristianos, sin hallar en él despojo alguno de los cercados, que carecían ya hasta de víveres, á consecuencia del estrecho bloqueo que habían puesto los pobladores de Alcalá muchos meses antes del ataque de la fortaleza.

Repuestos de su asombro los sitiadores procuraron rehacerse en la parte de acá del río y reunidos pretendieron recobrar el perdido fuerte; pero dirigidos los soldados cristianos por el Arzobispo, bajaron á encontrar á los desposeídos árabes y en campal batalla los derrotaron; y retirándose éstos por el camino de Talamanca los alcanzaron y de nuevo los vencieron en las inmediaciones del pueblo, llamado Daganzo de Arriba y los acuchillaron, haciendo en ellos tan sangrienta carnicería, que desde entonces y aun en el día se designa el sitio con el nombre de *Monte de la Manzana*. (1)

(1) En memoria de la aparición de la Santa Cruz y conquista del Castillo de Al-

D. Bernardo hizo reparar los muros y los desperfectos causados en el recinto de la fortaleza y guarneciéndola con suficiente número de soldados la conservó para sí y la dignidad arzobispal, luego que el Rey se la donó, como ganada con su esfuerzo y sus recursos y otorgó grandes franquicias y notables privilegios á los guardadores, como consta del fuero de Alcalá, concedido á los vecinos de ella, que confirmó su sucesor el arzobispo D. Raimundo.

XXV

Las victorias conseguidas por el emperador Alonso VII alejaron durante su reinado el recelo de ser acometido el castillo por los enemigos del nombre cristiano; pero en el de su sucesor D. Alfonso VIII la nueva irrupción de africanos y la sangrienta batalla de Alarcos, que perdió por su impaciencia y por el desaliento de sus aliados los navarros y leoneses, dejó abiertas las campiñas y los pueblos á merced de los nuevos invasores, venidos del centro del Africa, las guerreras tribus almohades, que destruyeron los castillos de Alarcos y Calatrava y sitiaron por dos veces á Toledo, ante cuyos seculares muros, defendidos con heroísmo por sus moradores, se detuvo la salvaje pujanza de los ismaelitas.

El saqueo y la devastación se extendieron desde las márgenes del Guadiana á lo largo del Júcar y del Henares. Los indómitos hijos del desierto al mando de Yacub-Almanzor en los años 1195 y 1196 invadieron el territorio de Alcalá y acometieron al Castillo; mas el indomable valor de sus guardadores resistió los furiosos y multiplicados ataques de la morisca muchedumbre y evitaron la destrucción de aquél, la muerte de sus bravos defensores y de los habitantes de la población, llamada entonces de Santiuste, como aconteció á la cercana villa de Talamanca, cuyos muros fueron arrasados y pasados á cuchillo sus denodados habitantes. (2)

Repitiendo los moros sus incursiones en el año de 1198 talaron las campiñas de Toledo, Madrid-Alcalá, Cuenca y Huete, aunque

calá la Vieja se fundó una Cofradía con el título de la Vera-Cruz, edificando una Ermita muy capaz, y en un lienzo de pared representado el prodigio, conservándose restos de la pintura en 1837 y bastantes años después se unió á la del Ecce-Homo y era muy numerosa, de grandes recursos y construyó una barca para el paso del rio enfrente del Castillo á mediados del siglo quince. En el día cuenta pocos individuos con escasos recursos y celebra el 3 de Mayo festividad, con sermón, en que se recuerda el milagroso suceso.

(2) En la Historia de España por D. Víctor Gebhardt, tomo 3.º, folio 307, 1.ª edición de Barcelona, se dice que Yacub-Almanzor en 1196 tomó las fortalezas de Calatrava, Madrid, Guadalajara, *Alcalá de Henares* y Uclés, pero hubo de ser sola la Ciudad que también estaba fortificada, pues no consta después en la Historia se hubiese recobrado este Castillo, caso de haberle tomado, y sin duda la población fué abandonada por los habitantes, que se refugiaron en el castillo al aproximarse sus enemigos.

no entraron en las ciudades referidas, según lo refiere Colmenares en su Historia de Segovia, folio 183, columna 3.^a

La victoria de las Navas de Tolosa y las extensas conquistas de los insignes reyes D. Fernando el Santo de Castilla y el invicto D. Jaime I de Aragón, ensanchando considerablemente, uno al Levante, otro al Mediodía de la Península, las fronteras cristianas, hicieron poco probables las moriscas invasiones en las comarcas centrales de la Península y por consiguiente las acometidas al castillo de nuestra ciudad.

XXVI

En su recinto, considerado como su más preciada fortaleza, se organizaron los vasallos que siguieron á sus señores los Arzobispos, el ilustre, el valeroso D. Rodrigo Díaz de Rada, historiador de España y el grande D. Martín de Pisuerga, en las invasiones verificadas en los estados andaluces durante el periodo inmediatamente posterior á la batalla de Las Navas de Tolosa (1212) á la que también habían concurrido los expresados súbditos, bajo la dirección del mencionado D. Rodrigo.

XXVII

Escogida y brillante hueste, formada de la guarnición del Castillo y de valerosos soldados alcalainos, reunidos en él, salió de sus muros, al concluir la estación del ardiente verano de 1275, para marchar con su señor, el malogrado y valiente arzobispo D. Sancho II á la frontera andaluza, con el fin de oponerse á nueva irrupción agarena; pero con desgraciado éxito, porque habiéndose imprudentemente adelantado, dejándose llevar de su ardor juvenil y heredado valor de su padre D. Jaime I de Aragón, cuyas glorias quiso emular, cayó con la flor de los suyos en poder de los sarracenos, y muerto con una azagaya por el fanático Aben-Nazar el 21 de Octubre de dicho año en Torre del Campo, cerca de Martos.

XXVIII

En el largo período de un siglo no se habían hecho reparaciones en la fortaleza, y el arzobispo D. Pedro Tenorio, al finalizar el siglo XIV, mandó restaurar los muros y torreones de este Castillo, que se hallaban en ruina, como lo dice el doctor Narbona en la vida de dicho Cardenal, añadiendo que hizo fabricar capacísimas bóvedas y almacenes para pertrechos en las ocasiones de peligro, sirviendo desde entonces, no contra moros sino contra los príncipes confinantes, especialmente el rey de Aragón, hasta que las circunstancias de posteriores tiempos le dejaron sin aplicación á empresas militares.

La activa parte que los Arzobispos de Toledo tomaron en los

negocios del Estado, en los siglos xiv y xv y la decisiva influencia que varios de ellos ejercieron en la política, atrajeron en muchas ocasiones sobre este Castillo—que habitaban con frecuencia— las iras de las parcialidades contrarias y los consiguientes estragos de la guerra.

Con motivo de la desgraciada muerte de D. Juan I, ocasionada por la caída del caballo, en esta ciudad, á 9 de Octubre de 1390, recayó la corona en su hijo D. Enrique III (el Doliente).

Su corta edad de once años despertó las ambiciones de muchos magnates con el propósito de conseguir el importante cargo de tutor, que apetecían para aprovecharle en favor de sus propios intereses, utilizando la influencia y poderío del mismo.

No pudiendo ponerse de acuerdo, promovieron infinitos disturbios y desórdenes los bandos en que se dividió el Reino, al que trascendió la animosidad de los próceres, atacándose rudamente y ensangrentando las poblaciones y los campos.

Trascurridos muchos meses y precedidas conferencias, convenios no cumplidos y tumultuosas discusiones en las Cortes de Burgos, se nombró un Consejo de Regencia de catorce miembros, entre ellos, el arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio, designado ya por el difunto D. Juan I en su testamento.

Por lo numeroso de la Regencia crecieron las dificultades para ejercer el poder, combatido con empeño é incesantemente por sus contrarios y de quienes tenía que defenderse por medio de la fuerza.

XXIX

Obligado por tales circunstancias y para sostener su autoridad y prestigio, el Sr. Tenorio dispuso la concentración de sus tropas y al abrigo del amurallado recinto de este Castillo y en su capacísimos emplazamiento se realizó, al mediar el año de 1391, vistoso alarde de los 1.500 hombres de armas (1) y 3.500 infantes que componían su hueste ó mesnada señorial, para reunir las con las de los demás próceres que ejercían la real tutela. (2)

XXX

Las diversas tendencias y opuestas aspiraciones de los Consejeros-Regentes produjeron discordias, surgiendo entre ellos desavenencia profunda hasta el punto de que, al principiar el año de

(1) Combatían á caballo, cubiertos con armadura completa de hierro. Tenían á su servicio dos pajes, uno para el escudo, otro para la lanza y tres arqueros ó ballesteros que peleaban á su lado, á fin de merecer el ascenso á hombre de armas.—Diccionario militar por Almirante.—De modo que la caballería formaba un cuerpo de nueve mil hombres.

(2) Véase á Garibay, tomo V.

1393, el Arzobispo Sr. Tenorio declaró su intención de abandonar el cargo y retirarse á las tierras de su Señorío. Por tal motivo fué preso, hallándose en Zamora, y se le obligó á entregar este Castillo con los de Talavera y Uceda.

El referido suceso fué causa de que el Sumo Pontífice Clemente VII, (á quien acudió el Sr. Tenorio) considerando el hecho como atentado contra un Príncipe de la Iglesia, lanzára entredicho sobre los Obispos de Zamora, Salamanca y Palencia y la excomunión sobre toda la corte, por cuya orden se había ejecutado la prisión. En tal estado se presentó el Obispo de Alby, Legado Pontificio, y levantadas las censuras, solicitó y obtuvo que se devolvieran al Sr. Tenorio éste y las demás Castillos, honores y cuanto se le había quitado.

XXXI

No fueron menores que las relacionadas revueltas, las turbulencias ocurridas en Castilla, durante muchos años, en el reinado del cuarto de los Enriques, por la debilidad de su carácter.

Don Juan de Cerezuela, que como arzobispo de Toledo era dueño del Castillo, tomó parte en aquellas, auxiliando eficazmente en sus pretensiones á su hermano el Condestable D. Alvaro de Luna, por lo que uno de los más decididos enemigos de éste, don Íñigo López de Mendoza, señor de Hita, en el año de 1440, se apoderó de la villa de Alcalá, ocupando la población é intentando hacerlo de la fortaleza; mas no logró su propósito por la enérgica oposición de sus defensores.

XXXII

Por el contrario, Juan Carrillo, Adelantado de Cazorla, otra de las plazas fuertes del Arzobispo, acudió á socorrer el Castillo, preparó una emboscada al referido Señor de Hita en las cercanías de la villa y le derrotó á la vista de la fortaleza, degollando á muchos de los que le seguían; y el D. Íñigo, herido y con gran peligro de ser muerto, se salvó huyendo con otros pocos.

Este suceso debió tener lugar á mediados del año 1441. (1)

XXXIII

En los referidos disturbios ocasionados por la privanza de don Alvaro de Luna, el rey de Aragón y Navarra, D. Juan Segundo, tomó por suya la causa de los Infantes de Aragón, apoyada por muchos Grandes de Castilla; y haciendo entrada por Atienza, se posesionó de la Ciudad y del Castillo de Alcalá la Vieja en el año

(1) Mariana.—Historia de España, tomo 1.^o página 662.—Edición de Gaspar y Roig, cap. 16.—«De como el Rey de Castilla fué preso.»

1445; y á lo que parece, sin resistencia por parte de los que las ocupaban.

«Don Juan, rey de Castilla, se hallaba con su gente en Madrid, y los alcaláinos fueron á rogarle que viniere y le facilitarían la entrada en la villa, como lo ejecutaron. El rey se detuvo en ella un día y supo por sus espías que el rey de Aragón, sin esperarle, se había retirado á Torija; pero que había contramarchado y vuelto á Santorcaz para juntar sus tropas con las de su hermano el infante D. Enrique. Mas no considerándose éstos seguros, á pesar de la fortaleza de la villa y su castillo, ambos hermanos salieron de allí á los tres días y sentaron su campo en Alcalá la Vieja; un destacamento en la fortaleza misma para atender á la defensa de sus baluartes y el grueso de las tropas en las muchas alturas que la rodean, entre ellas, la más elevada de la Vera-Cruz, que forman una media luna ó semicírculo al Mediodía del Castillo á quien, al Norte, baña el río Henares, bien profundo. El rey observó los movimientos del Aragonés y se volvió á Alcalá, dando orden á su ejército que no se moviera de ella hasta ver si el de Aragón desguazaba el río y bajaba á la dilatada llanura que hay debajo del Castillo; pero no quiso dar en ella la batalla y marchando la vuelta de Olmedo hizo allí frente al rey de Castilla, que desde Alcalá fué siguiéndole y le desbarató; en cuya célebre acción tuvieron no pequeña parte los muy valientes y alentados alcaláinos.»

Así lo refiere el Sr. Portilla en la historia de Compluto, tomándolo de la Crónica de D. Juan II, capítulo 65.

XXXIV

En esta fortaleza tuvieron forzoso hospedaje, durante casi todo el año de 1465, el marqués de Santillana y D. Pedro de Velasco, hijo del conde de Haro, permaneciendo detenidos como rehenes en favor del arzobispo Sr. Carrillo, á consecuencia de convenio que se hizo después de largos tratos entre D. Enrique IV por una parte, que dió dichos rehenes, y por otra el referido Arzobispo y el marqués de Villena, magnates díscolos, ambiciosos, turbulentos y constantes agitadores de la pública tranquilidad en aquel reinado, (1)

XXXV

El belicoso D. Alfonso Carrillo de Acuña, que con tanta decisión defendió primero con todo su poder é influencia la causa de la reina D.^a Isabel la Católica; dejándose llevar después del descon-

(1) Garibay, cap. 10, libro 21 de su Crónica. Glorias Nacionales, tomo 3.^o, página 478.— Edición de Barcelona.

tento que le produjo no haber logrado satisfacer su desmedida ambición, adoptó la de los portugueses, á los que se reunió con 500 lanzas (2.500 combatientes) y á consecuencia de esta mudanza las tropas de D. Fernando y D.^a Isabel, al mando del infante D. Alfonso, hijo natural de aquél, estableció riguroso bloqueo al castillo de Alcalá la Vieja, que no levantaron hasta que el Arzobispo se reconcilió con los Reyes; cuyo suceso debió ocurrir en el año de 1477.

XXXVI

Se ignora la época en que dejó de tener guarnición Alcalá la Vieja; parece, no obstante, que carecía de ella, á principios del siglo XVI; pues si bien consta que en tiempo del cardenal D. Pedro González de Mendoza era alcaide el distinguido caballero don Gonzalo de León, como resulta del epitafio puesto sobre su sepulcro en la Santa Iglesia Magistral (1524); sin embargo, al ocurrir la rebelión de los comuneros, que, entre otros excesos, arrojaron de la Ciudad al deán D. Carlos de Mendoza, Vicario General y á otras autoridades en 1520, no se hace ya mención del castillo, aun cuando el alcaide de Alcázar de Madrid, Vargas, vino á Alcalá y se llevó 40 escopeteros ó arcabuceros para reforzar las tropas leales.

Y no apresándose que fueran de los que guardaban á Alcalá la Vieja, es de creer que pertenecieran á las milicias de la Villa, que como en todas las poblaciones de importancia se habían organizado algunos años antes, por disposición del Cardenal Cisneros, y fueron preludio de los ejércitos permanentes.

XXXVII

Continuó, á pesar de no estar guarnecido, teniendo sus Alcaldes, que nombraba el arzobispo de Toledo, y en el año de 1728, en que publicó el Sr. Portilla su historia de Compluto (1), designa

(1) Hace mención de los siguientes:

Rodrigo de Herrera Campuzano de la Vega, siendo arzobispo D. Pedro Tenorio, al finalizar el siglo XIV.

Sancho de Vera, durante cuyo gobierno fué tomado el Castillo por el rey de Aragón D. Juan Segundo en el año de 1445 y en tiempo del arzobispo D. Alfonso Carrillo de Acuña.

D. Gonzalo de León, por los años de 1490, en el Arzobispado del gran cardenal, D. Pedro González de Mendoza. Ya queda expresado anteriormente que falleció D. Gonzalo en 1524.

D. Juan Campuzano, hijo de Alonso, que según afirma el Sr. Portilla, prendió al rey de Francia, Francisco I, en la batalla de Pavía.

D. Juan Campuzano, nieto del anterior del mismo nombre y apellido, que lo fué en la época de Fr. Bartolomé Carranza, por los años de 1550 en adelante.

Después otros de la expresada familia Campuzano, cuyos nombres no expresa.

A principios del siglo XVIII, D. Sebastián del Pliego Valdés, Caballero Cruzado y catedrático de Canones de esta Universidad.

Portilla, Historia de Compluto, tomo I, páginas de 350 á 355.

algunos, considerando este cargo como un título muy honorífico, si bien no ocupaban el fuerte abandonado, refiere los sugetos que le gobernaron durante dos siglos y medio, citando al efecto al Nobiliario de Haro, libro quinto, capítulo quince, folios 465 y 491 y con-signa los nombres de otros que aquél conoció, expresando que recaía esta dignidad— que iba unida á la Alcaldía del Palacio Arzobispal— en personas muy calificadas por sus dotes reconocidas de prudencia, gobierno y nobleza.

XXXVIII

Abandonado ya completamente durante más de tres siglos, aún permanecían en pié— y hubieran permanecido hasta el día— la mayor parte de las murallas y torreones, si no se hubiesen derribado dos ó tres de éstos, haciéndolos volar por medio de la pólvora, en el año de 1838, en que se construyó una barca para el paso del río, que se emplazó en frente de las ruinas del castillo; no habiendo tenido otro objeto la destrucción de aquéllos, sino el de aprovecharse un particular, sin el menor derecho, y acaso sin otra autorización que la de su interés, de los materiales que resultaron, para emplearlos en edificar una mezquina casa destinada á habitación del barquero, que se arruinó pocos años después.

¡Vandálico atentado contra los venerables restos de un monumento de tanta historia!

En la actualidad se conserban dos; uno circular y otro cuadrado, en mejor estado que el primero, un trozo corto de pared, restos de lo que fué muralla en el lado del Oeste y montones informes de los torreones derruídos á propósito, habiéndose desplomado, en el año de 1868, gran parte de un lienzo ó cortina de mucha extensión, grueso y altura que enlazaba los baluartes del Este y del Sur.

XXXIX

¡Tal es la suerte de las mundanas grandezas! Perecer del mismo modo que se elevaron, así los colosales monumentos del orgullo humano, como las portentosas obras del ingenio, por la débil pero constante acción del tiempo.

Aquel recinto, en que al mando de sus kaidés y wazires acamparon las feroces taifas de árabes y sirios; que recorrieron después erguidos los graciosos pajes, valientes escuderos y fornidos hombres de armas de la hueste de belicosos arzobispos, con bordadas sobrevestas, cubriendo brillantes cotas; y cuyos corceles de guerra hicieron resonar con sus ferrados cascos las bóvedas de sus poternas, cruzándolas altivos, al regresar vencedores de gloriosas expediciones contra la morisma descreída; sólo se ve hoy

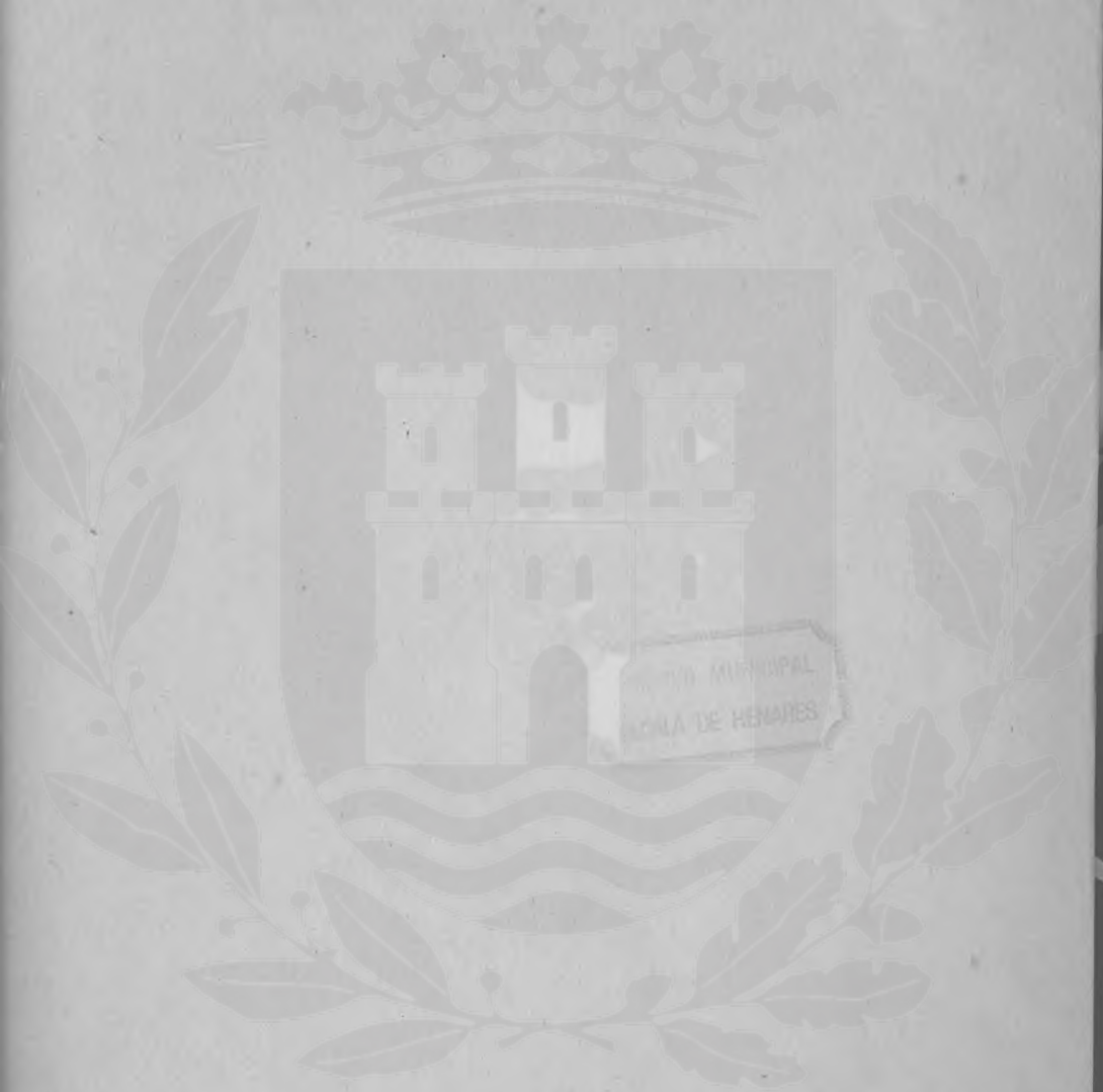
hollado por sencillo pastor que guía al aprisco pacífico ganado ó descende al río á abreviarle, después de pastar la menuda yerba que cubre las ruinas del temido Castillo, habitado tan solo por nocturnas aves, que anidan en las profundas grietas de sus desmoronados baluartes.....

¡Notable ejemplo de las humanas vicisitudes!



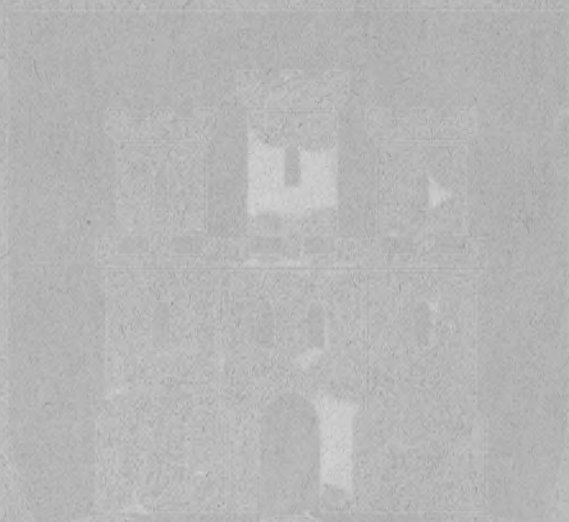
Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

680